

Buscan dar mayor representación a comunidades rurales

Posted on 8 de junio de 2026 by Diario Humano



La propuesta permitiría que autoridades delegacionales gestionen de manera institucional las demandas ciudadanas.

Diario Humano | Ciudad de México . -Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la comunicación entre las comunidades y los ayuntamientos, la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez (MORENA) presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur.

La propuesta busca reconocer expresamente la facultad de las personas titulares de las delegaciones y subdelegaciones municipales para promover formalmente ante los ayuntamientos asuntos, necesidades, problemáticas y propuestas de interés colectivo planteadas por la ciudadanía de sus respectivas comunidades.

En tribuna, la legisladora destacó que los ayuntamientos constituyen el orden de gobierno más cercano a

la población; sin embargo, actualmente no existe un mecanismo legal específico que permita a autoridades delegacionales canalizar ante el cabildo las demandas que reciben de las y los ciudadanos.

“Quienes encabezan las delegaciones y subdelegaciones conocen de primera mano los problemas relacionados con agua potable, caminos rurales, alumbrado público, seguridad, infraestructura comunitaria y servicios públicos, por lo que resulta indispensable fortalecer los canales de comunicación con los ayuntamientos”, señaló.

La iniciativa contempla la creación de mecanismos institucionales para la recepción, análisis, atención y seguimiento de los asuntos promovidos por las autoridades auxiliares municipales, así como la obligación de la Secretaría General de los ayuntamientos de registrar y dar trámite a dichos planteamientos ante las instancias competentes.

La diputada afirmó que esta reforma contribuirá a fortalecer la representación territorial efectiva, la participación comunitaria y los principios de gobierno abierto así como que responde a la visión de la Cuarta Transformación de construir gobiernos que escuchen al pueblo, “Escuchar al pueblo no debe ser una opción, sino una obligación permanente de las instituciones públicas”, concluyó.